

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

NO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 24 de Septiembre de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.198

Horrorosa catástrofe en Madrid

Arde el Teatro Novedades.—Se calcula en 120 el número de muertos.—Los heridos pasan de cuatrocientos.—Dolorosísimas escenas

Primera noticia en Palencia

Los primeros llegados esta mañana a la ciudad de Madrid, se muestran con la noticia de que en la calle de Toledo de Madrid, se hallaba instalado el teatro Novedades, frente a la Plaza de Cebada, había estallado un horrible incendio, que redujo a cenizas el edificio.

Por teléfono

La primera noticia nos fué inmediatamente confirmada por nuestro correspondiente de Madrid, agregando que hasta las primeras horas de la mañana no había podido ser determinado el número de muertos, y que se calculaba que no habían podido ser exhumados más que treinta y nueve personas.

El ministro de Gracia y Justicia

Enterado el señor Ponte de la magnitud de la catástrofe, celebró una extensa conferencia con el juez señor Rodrigo, quien le impuso con todo detalle acerca de la importancia del suceso. El ministro acordó, en consecuencia, dictar la siguiente Real orden dirigida al juez de guardia:

Como empezó el fuego

El incendio comenzó a las nueve, cuando se estaba representando «La Reina del Puerto», y casi terminando la función, a la que asistía, por el momento, un público numeroso. El fuego se inició en el escenario y se abalanzó en tropel a las localidades del teatro, produciéndose una gran confusión, y un gran número de personas de dolor inenarrable. Precedidos de verdadera locura y de un pánico salvaje salieron precipitadamente en busca de la calle.

Como empezó el fuego

Las mujeres llevaban a sus hijos en brazos y como presas de repentina pánico, sin hacer caso de nada, se deslizaron por la calle de Toledo, pisoteando a los que se hallaban en el suelo.

Como empezó el fuego

Los testigos presenciales han afirmado que una de las bambalinas del escenario estaba ardiendo, cuando se dio la voz de alarma; sin embargo, los artistas con el fin de evitar el pánico y evitar la salida precipitada, continuaron trabajando hasta que no fué suficiente a evitar que se produjera desarrollándose el incendio. Hombres y mujeres se precipitaron de las localidades de arriba y pararon al patio de butacas, aprovechando las columnas, y se arrojaron sobre el público de la calle.

Como empezó el fuego

Los primeros auxilios se realizaron en los primeros momentos acudiendo a la calle de Toledo los bomberos, Guardia civil, y Seguridad, Cruz Roja y otros elementos.

Los artistas del teatro

Se sabe que los artistas que actuaban en Novedades salieron a la calle por la puerta de la de Santa Ana; algunos a medio vestir y casi todos presa de ataques nerviosos, teniendo necesidad de ser auxiliados en una clínica de urgencia.

Llega el Juzgado

Al poco rato de iniciado el fuego, acudió el Juzgado de Guardia, constituido por el juez señor Serrano, con su secretario y el oficial. De la primera impresión que sacó se deduce que el fuego ha sido debido a un corto circuito.

Después de enterarse minuciosamente del desarrollo de la catástrofe, se trasladó a los centros benéficos, para tomar declaración a los heridos que pudieran hacerlo.

El ministro de Gracia y Justicia

Enterado el señor Ponte de la magnitud de la catástrofe, celebró una extensa conferencia con el juez señor Rodrigo, quien le impuso con todo detalle acerca de la importancia del suceso. El ministro acordó, en consecuencia, dictar la siguiente Real orden dirigida al juez de guardia:

«Enterado de la catástrofe producida en el teatro de Novedades, y conocedor el ministro que suscribe de las dificultades rayanas en la imposibilidad que se ofrecen en casos como éste al juez de guardia para atender al cumplimiento de sus deberes, a la vez, en el lugar del suceso, en las Casas de Socorro, en los hospitales y en el local donde funciona el Juzgado; requiriendo la magnitud del suceso múltiples diligencias que es humanamente imposible practicar a un solo Juzgado; imponiéndose en tales circunstancias medidas extraordinarias que, aunque no estén expresamente preñadas por la ley, tampoco están prohibidas, y se inspiran en el bien público,

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por V. S. inmediatamente se pase aviso a los jueces

don Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilla, don Miguel Torres Roldán y don Fernando Abarrategui Pontes, y si no fueran éstos encontrados al ser requeridos, a cualquiera otro de los jueces de primera instancia de los de Madrid, para que coadyuven con V. S. a las diligencias que haya de practicar durante la guardia, para que actuando cada uno con el médico forense del distrito que corresponda, y el primer secretario judicial de que dis-

pongan, encargándose V. S. de las diligencias que haya que practicar en el lugar del suceso, en el Juzgado y en el distrito del Centro; el señor Torres Roldán, de las que haya que practicar en el distrito de la Latina; el señor Abarrategui, de las del distrito de la Inclusa (con excepción del teatro de Novedades), y el señor Fabié, de las del distrito del Hospital, y cualquier otro de los nombrados. Las diligencias de guardia con el

conjunto de las de todos los jueces nombrados, se entregarán mañana, al mediodía, al juez especial que haya designado la Sala de Gobierno de la Audiencia de Madrid.

Lo que de R. O. comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid, 23 de septiembre de 1928.—Ponte».

Visado por la censura

El presidente del Consejo en el lugar del suceso

Antes de las nueve y media, cuando se disponía a ir a cenar el presidente del Consejo, recibió la siniestra noticia e inmediatamente acompañado del general Losada y del doctor Quintana se personó en las inmediaciones del teatro donde ya se encontraban el alcalde, señor Aristizábal y el gobernador civil señor Martín Alvarez, el director de Seguridad general Bazán, los comisarios de la Inclusa y Latina con personal a sus órdenes y los demás comisarios y jefes de Circulación señores Abarca y Bravo.

Al presentarse el jefe del Gobierno el señor Monasterio, jefe del Servicio de Incendios, comunicó sus impresiones al presidente, diciéndole que el teatro estaba rodeado de agua y que en la imposibilidad de salvarle procuraría evitar que el incendio se propagara a las casas contiguas, teniendo el jefe del Gobierno palabras de dolor para las víctimas y de estímulo y elogio para los que trabajaban en la extinción del incendio.

Después se retiró siendo ovacionado por el público que inmediatamente se dio cuenta de la llegada del presidente.

Dos acomodadores heridos

Un acomodador llamado Carrasco, encargado de una de las puertas de salida del teatro, con gran desprecio de su vida y dando prueba de una serenidad verdaderamente admirable hizo esfuerzos inauditos para contener la avalancha que de un modo alocado se precipitaba por la puerta que tenía a su cargo, logrando salvar a no pocas mujeres y niños; ignorándose la suerte de dicho acomodador que no ha sido hallado en su domicilio ni en ninguna de las Casas de Socorro, ni hasta nueve de la mañana había aparecido.

Otro acomodador denominado Gabriel Núñez, contribuyó también al salvamento de bastantes personas.

Sesenta taxímetros para conducir heridos a los Hospitales y Casas de Socorro

Convencidas las autoridades de la magnitud de la catástrofe requirieron en los primeros momentos sesenta taxímetros para conducir heridos a los hospitales y Casas de Socorro, donde transportaban a cuantos se extraían de entre los escombros y a los que aparecían al irse vaciando el teatro.

Otros auxilios

Del servicio de limpiezas salieron a las primeras noticias ocho tanques y ocho mangas para auxiliar al cuerpo de bomberos, y un camión de mantas del regimiento de León.

Numerosos soldados, con los demás ocupantes de un tranvía de Carabanchel se aparearon al tener noticia del incendio, contribuyendo a los trabajos de extinción.

A fin de trabajar entre los escombros el señor Monasterio envió varios reflectores.

Niños abandonados

Entre otros que se presentaron fueron de horrible pánico apareció en brazos de un caballero una niña que gritaba: ¡mamá!, ¡mamá!, y preguntada cómo se llamaba contestó con vivas lágrimas diciendo su nombre y domicilio en la calle de Requena, a donde la llevó el caballero acompañado de un guardia.

Otro niño fué presentado por un hombre al juez de guardia en la casa de Socorro de La Latina, diciendo que le había recogido a la puerta del teatro.

SIGUE EN LA 4.ª PLANA

Huerta en renta

de tres hectáreas, con casa, al Puente de Sandobal. Informes, Conde Garay, 3, primero.

La señora
D.ª Matea Martín Núñez
VIUDA DE L. GIMENO
falleció hoy 24 de Septiembre de 1928
a los 80 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Sus desconsolados hijos Valentina, Ricardo, Iluminada, Matea y Luis; hijos políticos Feliciano Núñez, Nicomedes Núñez, Emilio Alvarez y Enriqueta Peña; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso y asistan a los funerales y conducción, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Funerales y conducción, mañana a las nueve y media. Iglesia Parroquial, San Miguel.
El duelo se despiden en los sitios de costumbre. Casa mortuoria, Mayor Principal, 208.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 80 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El señor
D. Desiderio Pastor Amor
falleció en San Cebrián de Campos el día 22 de Septiembre de 1928
A LOS 63 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Valentina Pérez Hervás; sus hijos Eladio (S. J., ausente) y Albina; hermanos Abdulía, Guadalupe, Antonino, Heliodora y Castorina Pastor Amor; hermanos políticos Ana Gómez, Eusebio Losada, Teodoro Herreras, Antonio Leal, Heraclio Pastor, Antonio, Fortunata y Cirilo Pérez Hervás; Jerónimo Rebollar y Benedicta Pérez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

